



Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra

39

M.V

**XVII sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Diálogo Interactivo con Chad
Intervención de la Delegación de Costa Rica
29 de octubre de 2013**

Costa Rica saluda a la distinguida delegación de Chad. Agradecemos la presentación de su informe, y su presencia el día de hoy.

Señor Presidente,

Tomamos nota de los avances hechos por Chad en el periodo entre exámenes. Le felicitamos por arreglos institucionales para fomentar y fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos, en particular el Comité Interministerial de Seguimiento de los Acuerdos Internacionales y la Escuela Nacional de Formación Judicial

Tomamos nota de las informaciones relativas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mas reconociendo el valor de una institución de esta naturaleza le instamos a establecerla a la mayor brevedad posible y que funcione en conformidad con los Principios de París.

Destacamos las reformas al sistema judicial como un importante componente para mejorar la situación de los derechos humanos, y en particular los esfuerzos para facilitar el acceso a la justicia, y las campañas para informar y sensibilizar a la población.

Vemos con preocupación las informaciones que detenidos hayan sido sometidos a torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes, así también como las alegaciones que muchos defensores de derechos humanos hayan sufrido hostigamiento, intimidación y agresiones. Debe ponerse freno a estas situaciones.

Tomamos nota de las informaciones relativas a la pena de muerte y le instamos a establecer una moratoria en su utilización con miras a abolir la pena capital.

Señor Presidente,

Nuestra delegación quisiera hacer respetuosamente las siguientes recomendaciones:

- ratificar los instrumentos internacional de derechos humanos firmados pero que aún no han sido ratificados, en particular OPCAT, CRPD, CPED;
- tomar medidas necesarias para erradicar las prácticas tradicionales y consuetudinarias que están en abierta contradicción con las obligaciones y estándares de derechos humanos.

Muchas gracias